

Evaluación del Programa Puntos de Cultura

La sostenibilidad del programa Puntos de Cultura durante sus primeros diez años

• Resumen

Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión
Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional

Julio 2023



Argentina

**Jefatura de
Gabinete de Ministros**

**Ministerio de
Cultura**

Autoridades

Presidencia de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidencia de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefatura de Gabinete de Ministros

Ing. Agustín Rossi

Ministerio de Cultura

Prof. Tristán Bauer

Secretaría de Gestión Cultural

Sr. Federico Prieto

Dirección Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria

Sra. María Laura Bianchi

Unidad de Gabinete de Asesores

Dr. Esteban Falcón

Dirección de Planificación y Seguimiento de Gestión de UGA

Lic. Julia Houllé

Secretaría de Gestión y Empleo Público

Dra. Ana Gabriela Castellani

Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional

Sr. Alejandro Omar Grillo

Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión

Lic. Adrián Caneto

Equipo de Trabajo

Jefatura de Gabinete de Ministros

Mg. Eva Arias, Directora de Seguimiento y Evaluación de la Gestión, DNFCG-SSFI.

Dra. Clara Bressano y Dra. Vanesa Ciolli, analistas, DNFCG-SSFI.

Ministerio de Cultura

Lic. Khalil Esteban y Lic. Magalí Rodrigues Pires, analistas, DPySG-UGA.

Diseño y edición

Equipo de comunicación y Diseño SSFI

Sr. Pablo Redes Vidart

Dg. Lucas Lenzi

Lic. Mariana Etchart

Lic. Marco Berchesi

Sr. Patricio Perez Mainero

Impresión

Imprenta de la Secretaría de Gestión y Empleo Público

Emilio Etchart, Pablo Conde, Ricardo Gamarra

Fotografía

Ministerio de Cultura

¿Cómo citar este material?

Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros y Ministerio de Cultura (2023). *Evaluación Programa Puntos de Cultura; La sostenibilidad del programa Puntos de Cultura durante sus primeros diez años*. Buenos Aires: Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/generacion-de-conocimiento>



PUNTOSde CULTURA

Introducción

El presente documento sintetiza los principales hallazgos que surgen de los informes de la evaluación del programa Puntos de Cultura desarrollada entre los años 2021 y 2022.

Este informe sistematiza los principales aspectos del programa Puntos de Cultura que contribuyen a la democratización de la cultura mediante la sostenibilidad de las actividades culturales y artísticas de las organizaciones sociales y las comunidades indígenas.

La evaluación de las políticas públicas es concebida en este marco como un proceso de aprendizaje institucional, cuyo propósito es contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión estatal.

Marco institucional: actores y roles

El proceso de trabajo de la evaluación del programa se desarrolló de modo colaborativo. Se detallan a continuación, las funciones por área participante de la evaluación.

Jefatura de Gabinete de Ministros

- Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público.
Función: diseño e implementación de la evaluación; elaboración de los informes por producto.

Ministerio de Cultura

- Dirección de Planificación y Seguimiento de Gestión del Ministerio de Cultura, Unidad Gabinete de Asesores.
Función: participación en el diseño de la propuesta de evaluación y sus instrumentos como así también en la implementación y seguimiento de la encuesta realizada a las y los referentes de las organizaciones sociales y comunidades indígenas. Procesó y unificó información de la encuesta con los datos de la Base unificada de organizaciones beneficiarias del Programa Puntos de Cultura durante los años 2011 a 2021 que elaboró el área.
- Dirección Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria de la Secretaría de Gestión Cultural. Dirección de Programas Socioculturales.
Función: aporte de contenidos sobre diseño, diagnóstico e implementación del Programa; aproximación a actores clave para el relevamiento de información.

Sobre el Programa Puntos de Cultura

El programa Puntos de Cultura, creado en el año 2011, tiene como objetivo fortalecer y consolidar el trabajo de las organizaciones sociales comunitarias y las comunidades indígenas de todo el territorio nacional, promoviendo la inclusión social, las identidades locales, la participación popular y el desarrollo regional a través del arte y la cultura. Incluye el otorgamiento de subsidios como así también encuentros, reuniones e intercambios entre los distintos colectivos que conforman la Red de Puntos de Cultura.



Evaluación del programa Puntos de Cultura

Objetivos generales



Etapas de evaluación del programa Puntos de Cultura

1^a
Etapa

Objetivo: análisis del programa Puntos de Cultura desde la mirada de la planificación estratégica y la planificación operativa¹.

Fuentes de información etapa 1: análisis de documentos como normativas de los organismos y del programa; bases y condiciones. Entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Al final de esta primera etapa, se realizó un encuentro-taller junto a los equipos de trabajo de Puntos de Cultura donde se validaron los objetivos de la evaluación.

2^a
Etapa

Objetivo: identificación de las características comunes de las organizaciones sociales/comunitarias y sus vínculos con el programa Puntos de Cultura.

Fuentes de información etapa 2: encuesta en línea autoadministrada a las organizaciones participantes en el programa y la base histórica beneficiarias del programa Puntos de Cultura 2011-2021 (BU-PdC).

3^a
Etapa

Objetivo: síntesis de los principales factores que contribuyen a la sostenibilidad del programa y la incidencia de los vínculos que se configuraron con las organizaciones sociales

Fuentes de información etapa 3: informes de la etapa 1 y 2 de la Evaluación del programa Puntos de Cultura.

¹ La propuesta metodológica utilizada se basa en la perspectiva del análisis situacional (Matus, 1993) y el modelo de agregación de valor público (Sotelo Maciel, 2014). Con base en esta metodología se realizó un análisis situacional del programa con el objetivo de caracterizar el contexto de surgimiento, la situación problemática, los actores vinculados con el problema (con sus intereses y recursos) y las causas críticas con el fin de reconstruir aquellos aspectos sobre los que se sustentan los objetivos estratégicos de la intervención del Estado. Desde este punto de partida, se sistematizaron las características centrales del diseño del programa, a partir de la reconstrucción de los objetivos de la intervención, el perfil de la acción estatal, la población destinataria y los insumos utilizados.

Análisis de Diseño del Programa Puntos de Cultura

El análisis del diseño del programa se realizó a partir del enfoque del modelo de agregación de valor público, que analiza la articulación de insumos, productos, resultados e impactos esperados de la intervención.



Insumos

- Equipo de trabajo con perfil técnico, comprometido con la mejora continua del programa y con sólidos vínculos de confianza y acompañamiento con las organizaciones y comunidades.
- Recursos económicos y financieros variables a lo largo de los 10 años.
- Formalización institucional mediante resoluciones ministeriales.
- Canales de difusión masiva y visibilización limitados.
- Aval político-institucional para la generación de convenios de cooperación con otros organismos e instituciones.



Operaciones

- Convocatorias a la presentación de proyectos.
- Adaptación normativa para habilitar el subsidio a organizaciones sin personería jurídica.
- Desarrollo de formulario y relevamiento para el Registro Nacional de Puntos de Cultura.
- Organización de encuentros nacionales y regionales.
- Coordinación con universidades y otras instituciones para brindar capacitaciones y asistencia técnica.
- Generación de actividades que amplían los canales de difusión de las actividades de las organizaciones y la articulación de las diversas experiencias de la cultura comunitaria.



Productos

- **1836** puntos de cultura
- **1199** organizaciones inscriptas en el Registro Federal de Cultura
- **2822** subsidios otorgados
- **200** equipamientos tecnológicos entregados
- **Más de 300** actividades de formación, capacitación y asistencia técnica
- **5** publicaciones

Encuentros realizados

- **3** encuentros nacionales
- **16** encuentros regionales
- **11** encuentros provinciales
- **50** Entrelazando Experiencias
- **200** actividades de Puente Cultura Nación



Resultados

- Fortalecimiento de organizaciones sociales y comunidades indígenas que desarrollan actividades de Cultura Viva Comunitaria², mediante la mejora en los recursos económicos, materiales e institucionales.
- Capacidades técnicas transferidas a las organizaciones comunitarias para la gestión de proyectos.
- Integrantes capacitados de las distintas organizaciones sociales y comunidades indígenas.
- Creación y consolidación de la Red de Puntos de Cultura como espacio de intercambio, contención y retroalimentación del trabajo comunitario realizado por las organizaciones.



Impactos

- Reconocimiento y revalorización de la diversidad de expresiones artísticas y culturales producidas por las organizaciones sociales y comunidades indígenas de todo el país.
- La sostenibilidad de la Cultura Viva Comunitaria, a través del programa Puntos de Cultura, promueve la democratización de la cultura.
- Organizaciones sociales y comunidades indígenas regularizadas.
- Condiciones económicas, materiales y organizacionales mejoradas de los equipos para su vinculación con otros organismos e instituciones.



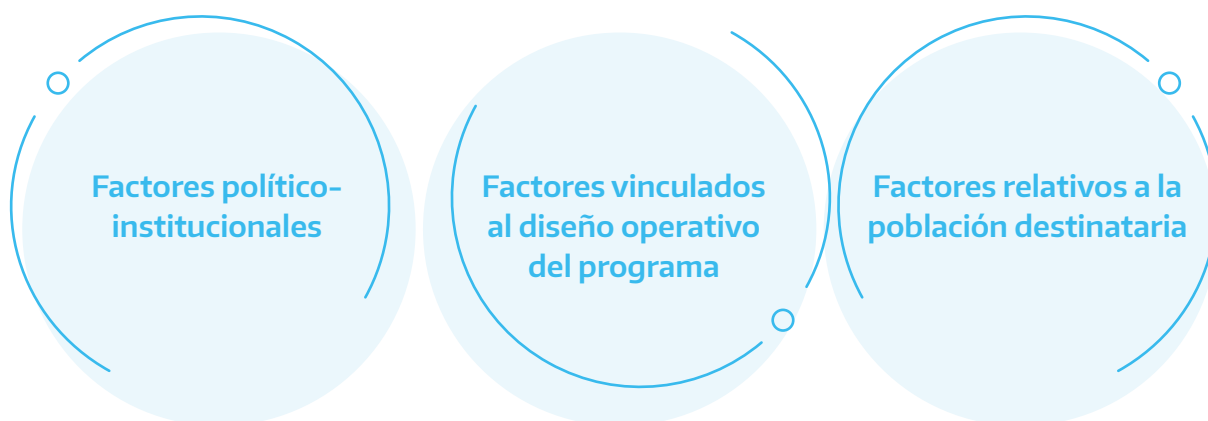
2 Por este término se entiende a experiencias y organizaciones sociales de base territorial que trabajan en torno a la producción y distribución de bienes culturales en sus comunidades. Son iniciativas comunitarias que cumplen ciertas características como arraigo comunitario, familiar; intervienen en el espacio público, en calles y plazas; están vinculadas a iniciativas de la economía social y solidaria, creación de estéticas del mestizaje y la pluralidad cultural. Fuente: 1er Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, "Cultura, Descolonización y Buen Vivir", La Paz, Bolivia, 17 al 21 de mayo de 2013.

Metodología y herramientas de recolección de información

El abordaje metodológico combinó técnicas cualitativas y cuantitativas, tales como el análisis de fuentes secundarias y bases de datos, realización de entrevistas a referentes clave del programa, grupos focales, así como también el diseño e implementación de una encuesta realizada a las organizaciones comunitarias. Además, se realizó una instancia participativa con los equipos técnicos del programa Puntos de Cultura en donde se validaron los objetivos de la evaluación y se ajustaron las hipótesis de trabajo.

Hallazgos

¿Qué factores contribuyeron a la sostenibilidad del programa Puntos de Cultura?



Factores político-institucionales

La situación problemática que el programa busca revertir es abordada en sus objetivos estratégicos:

- ✓ La coherencia en la planificación estratégica es un aspecto que favoreció la continuidad del programa pese a la discontinuidad de las convocatorias y los cambios institucionales.
- ✓ Reconocimiento y legitimidad del programa a escala nacional e internacional. Mantiene vínculos con redes regionales de la cultura comunitaria y promueve los fundamentos de Diversidad Cultural y Diversidad de las Expresiones Culturales de UNESCO.

Factores vinculados al diseño operativo del programa

La principal acción del programa —la transferencia de subsidios— tiene un impacto en las organizaciones que desarrollan proyectos artísticos y culturales.

- ✓ La combinación de diversos instrumentos de intervención estatal (entrega de equipamiento y materiales de comunicación, capacitaciones) que acompañan las transferencias dinerarias favorecen el fomento de prácticas y nociones de cultura comunitaria.

- ✓ Al incorporar en los requisitos de inscripción a organizaciones sin personería jurídica, se amplía la cobertura del programa a organizaciones sociales y comunitarias con escasas posibilidades de acceso al financiamiento institucional.
- ✓ La renovación entre convocatorias y la incorporación de nuevas categorías para proyectos le permite al programa fortalecer los vínculos con las organizaciones y acompañar la diversidad de propuestas, contemplando las distintas realidades sobre las que intervienen y se encuentran.
- ✓ Los fondos extraordinarios otorgados en 2020 evidenciaron la capacidad del programa para adecuar sus herramientas y acompañar.
- ✓ El perfil del equipo de trabajo del programa se constituye en un factor clave para enriquecer los procesos de reformulación de los componentes del diseño operativo³ de Puntos de Cultura, ya que trabajan con base en la confianza y acompañamiento de las organizaciones.
- ✓ La organización del equipo en referentes regionales se orienta a establecer un perfil federal y territorial en el trabajo cotidiano del programa.

Factores relativos a la población destinataria

Las necesidades de las organizaciones, tanto de financiamiento como de espacios donde compartir experiencias y generar articulaciones, son el eje sobre el cual se apoya el diseño del programa.

- ✓ El anclaje territorial y federal de las organizaciones sociales y comunidades indígenas favorece el arraigo de los proyectos artísticos y culturales en diversidad de poblaciones, gran parte de las cuales tiene acceso limitado a este tipo de actividades.
- ✓ Las organizaciones sociales y comunidades indígenas legitiman ante otros actores territoriales sus propuestas y actividades de la cultura comunitaria. Este reconocimiento fortalece el sentido de pertenencia con el programa.
- ✓ La capacidad de aprendizaje continuo y adaptación de las organizaciones contribuyó a mejorar incrementalmente el propio diseño del programa.

³ El diseño de la implementación implica definir qué tareas son necesarias para llevarlas adelante, identificar los recursos (presupuestarios, técnicos, y administrativos) necesarios y, finalmente, definir los tiempos y plazos en los que se implementarán. En términos teóricos, las tareas son la forma de llevar adelante las operaciones que permiten transformar nuestros insumos en acciones estatales.

Conclusiones generales

- ✓ El programa se caracteriza por un diseño operativo abierto a las experiencias y necesidades de su población destinataria. La adaptabilidad y mejora continua como respuesta al intercambio con las organizaciones es su principal fortaleza.
- ✓ La sostenibilidad del Programa se centra en el vínculo e intercambio entre las organizaciones y el programa. Ese vínculo permite no solo mejorar el diseño del Programa, sino también promover su perdurabilidad.
- ✓ La sostenibilidad del programa se construye con recursos que son intangibles, entre estos el acompañamiento cotidiano y el trabajo colaborativo tanto con el equipo del programa como de las organizaciones entre sí. Este trabajo colaborativo es la base de un aprendizaje continuo que mejora el programa.
- ✓ Del análisis de las organizaciones se destaca un conjunto de "organizaciones núcleo". Estas, a diferencia de aquellas organizaciones que tienen un vínculo más "programático", asumen un rol activo en la difusión, visibilización y fortalecimiento del programa apoyando las iniciativas propuestas por el equipo de trabajo del Ministerio y promoviendo nuevas actividades.
- ✓ La mayor parte de las organizaciones reconocen la "utilidad" de las prestaciones e incluso la importancia del programa en los procesos de fortalecimiento de la propia organización.



Programa Puntos de Cultura

Recomendaciones

Ampliar y consolidar las articulaciones interinstitucionales:



Facilitar el acceso a bienes y servicios de incumbencia de otros organismos públicos de carácter nacional.



Generar dispositivos capaces de llegar a los lugares que tienen mayores dificultades de acceso a los recursos y bienes provistos por las acciones estatales.

Formalizar un cronograma anual donde se anticipen fechas de presentación, períodos y plazos de las distintas etapas de las convocatorias. También publicar las propuestas de actividades que se esperan desarrollar con anticipación para motivar la participación.

En lo que respecta a la mejora de las prestaciones, se identifica la oportunidad para:



Otorgar un certificado o diploma a todos los Puntos de Cultura.



Consolidar un eje temático de capacitación y asistencia vinculado a la producción audiovisual y herramientas organizativas.



Ampliación del componente "Entrelazando Experiencias" y la generación de incentivos para promover los proyectos colaborativos entre organizaciones.



PUNTOSde **CULTURA**



Argentina

**Jefatura de
Gabinete de Ministros**

**Ministerio de
Cultura**